



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

"2012-Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

DISPOSICION SGCA N° 118/2012

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.

VISTO:

Las actuaciones caratuladas CM N° 1/12 "Adquisición de Materiales de Pintura y Accesorios", y

CONSIDERANDO:

Que el artículo N° 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que la Ley 1903 "Ley Orgánica del Ministerio Público", en su Art. 18, determina Facultades de Gobierno y Administración y en el Capítulo II: Administración general y financiera, estableciendo las atribuciones y deberes en ambos casos para los titulares de cada ámbito del Ministerio Público.

Que, tal como surge de fs. 1/6, el Asesor del Area de Infraestructura solcito se instrumente la compra de materiales de pintura y accesorios a ser utilizados en los distintos edificios del Ministerio Público Tutelar durante el año 2012.

Que, mediante Nota DPM N° 156/2012 de fs. 7, el pedido fue remitido a esta Secretaría General; habiéndose procedido a autorizar la compra y determinando que la misma se llevaría a cabo mediante el procedimiento de Compra Menor de la Ley 2095(fs. 8).

Que en las fojas 9/11 se realizaron las afectaciones presupuestarias respectivas y a fojas 12/15 se realizaron las consultas en el RIUPP, y a fojas 16/23 se ajustó un error de forma en el pedido y que a fojas 24/26 se realizaron los actos de publicidad requeridos para el procedimiento.

que en las fojas 27 a 51 se encuentran agregadas las invitaciones a las firmas: Mew Paint SRL, Jorge Langone y Martin Langone SH, Pinturerías Rex SA y Texxor Pinturas SRL.

Que la apertura de ofertas se realizó el 07 de mayo del 2012 a las 12.00 hs , habiendo presentado ofertas Texxor Pinturas SRL y Pinturerías Minuto SRL (fojas 52 a 127), siendo consultado sobre las características técnicas a fojas 128 a 134 y de publicidad

Ministerio Público Tutelar 
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

de fojas 135 a 142.

Que se presenta cuadro comparativo a fojas 143 a 146 para que esta Secretaria proceda a realizar las adjudicaciones correspondientes a los oferentes, las cuales se realizan por mejor oferta economica ya que las características técnicas de los productos de ambos oferentes son validas de acuerdo a informe técnico.

Que, en virtud de la Res. CCAMP N° 11/2011, la Secretaría General de Coordinación Administrativa tiene la función de aprobar contrataciones y adjudicaciones por un monto de hasta 150.000 unidades de compra.

Que la presente se dicta en uso de las facultades otorgadas por el Art. 124 de la Constitución de la Ciudad y de los arts. 1, 18, 21, 22 y concordantes de la Ley 1903

EL
SECRETARIO GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
DISPONE:

Artículo 1°: Aprobar la adquisición de Materiales de Pintura y Accesorios de acuerdo con el pedido realizado a fojas 19/22 en las cantidades y calidades indicadas por el Departamento pertinente, de acuerdo a los considerandos y por el Regimen de Compra Menor establecido en la Ley 2095 de la C.A.B.A. procedimiento correspondiente de Caja Chica Especial (Resolución AGT N° 123/2011).

Artículo 2°: Adjudicar a la firma Texxor Pinturas SRL (CUIT 30-70913031-1) y de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente los renglones incluidos en el mismo por la suma de Pesos Veinticinco Mil Setecientos Nueve con Cincuenta Centavos (\$ 25.709,50).

Artículo 3°: Aprobar a la firma Texxor Pinturas SRL (CUIT 30-70913031-1) el pago de Pesos Veinticinco Mil Setecientos Nueve con Cincuenta Centavos (\$ 25.709,50 de los materiales adjudicados en el Artículo 2° , previa recepción de conformidad de los mismos y con la presentación de la factura correspondiente.

Artículo 4°: Adjudicar a la firma Pinturerias Minuto SRL (CUIT 30-70856056-8) y de acuerdo al Anexo 2 que forma parte integrante de la presente los renglones incluidos en el mismo por la suma de Pesos Siete Mil Quinientos Quince con Cuarenta y Nueve Centavos (\$ 7.515,49).

Artículo 5°: Aprobar a la firma Pinturerias Minuto SRL (CUIT 30-70856056-8) el pago de Pesos Siete Mil Quinientos Quince con Cuarenta y Nueve Centavos (\$ 7.515,49) de los materiales adjudicados en el Artículo 4° , previa recepción de conformidad de los mismos y con la presentación de la factura correspondiente.

Artículo 6°: Regístrese, comuníquese, publíquese y, oportunamente, archívese

RODOLFO SERGIO MEDINA
Secretario General de Coordinación
Administrativa
Asesoría General Tutelar

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel de su original
que en este acto tengo a la vista, de lo que doy fe.
Conste. Buenos Aires, 18 de Mayo de 2012

CECILIA BEATRIZ DE VILLAFRANE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

"2011-Buenos Aires Capital Mundial del Libro"


ANEXO 1, DISPOSICIÓN SGCA N° 118/2012

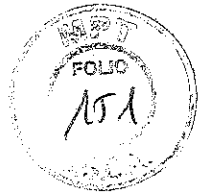
Renglón	Descripción	Cantidad	TEXOR PINTURAS SRL
			PRECIO TOTAL
1	Esmalte Sintético satinado blanco litros	20	\$ 456,00
2	Esmalte sintético satinado negro litros	12	\$ 331,20
3	Esmalte sintético brillante bermellón litros	1	\$ 39,20
4	Esmalte sintético brillante amarillo litro	1	\$ 38,50
5	Esmalte sintético brillante gris litros	60	\$ 1.194,00
6	Esmalte sintético brillante blanco litros	60	\$ 1.446,00
7	Látex interior mate blanco litros	600	\$ 8.370,00
8	Látex interior mate blanco antihongos litros	400	\$ 3.840,00
13	Fijador al agua concentrado litros	40	\$ 356,00
14	Fijador al aguarrás litros	12	\$ 218,40
15	Pintura elastomérica para pisos de interior gris mate litros	60	\$ 1.776,00
16	Pintura impermeabilizante a base de caucho, fibrada, al agua, para terrazas y azoteas rojo litros	60	\$ 990,00
19	Enduido plástico para interiores kilos	120	\$ 756,00

21	Pintura epoxi de dos componentes, satinado de 2 litros de cada componente litros	4	\$ 237,60
22	Barniz brillante marino litros	12	\$ 242,40
24	Sellador transparente a base de silicona acético en cartuchos de 300 gs unidades	50	\$ 1.700,00
26	Cartón corrugado en rollo 1,20 x 10 m unidades	10	\$ 116,00
27	Rodillos de lana, para látex de 22 cm unidades	20	\$ 580,00
28	Repuesto para rodillo lana para látex de 22 cm unidades	20	\$ 360,00
29	Rodillos de fibra sintética; para esmalte sintético de 22 cm unidades	20	\$ 202,00
30	Repuesto para rodillos de fibra sintética para esmalte sintético de 22 cm unidades	20	\$ 159,00
31	Mini Rodillos fibra sintética para esmalte sintético de 5 cm unidades	50	\$ 170,00
34	Lija para agua de grano 180 unidades	300	\$ 510,00
35	Lija al agua de grano 220 unidades	300	\$ 510,00
36	Lija al agua de grano 280 unidades	300	\$ 510,00
38	Cemento de contacto, sin tolueno kilos	18	\$ 601,20
TOTAL			\$ 25.709,50

RODOLFO SERGIO MEDINA
Secretario General de Coordinación
Administrativa
Asesoría General Técnica

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel de su original que en el presente hago a la vista, de lo que consta.
Conste. Buenos Aires... 18... de... Mayo... de... 2012


CECILIA BEATRIZ DE VILLAFRA
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa
"2011-Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

ANEXO 2, DISPOSICIÓN SGCA N° 118/2012

Renglón	Descripción	Cantidad	PINTURERIAS MINUTO SRL
			PRECIO TOTAL
9	Entonador universal para pinturas de color negro x 120 cc unidades	50	\$ 576,00
10	Entonador universal para pinturas de color marrón x 120 cc unidades	50	\$ 576,00
11	Entonador universal para pinturas de color amarillo x 120 cc unidades	50	\$ 576,00
12	Entonador universal para pinturas de color ocre x 120 cc unidades	50	\$ 576,00
17	Esmalte para metales, convertidor, brillante blanco litros	24	\$ 848,64
18	Esmalte para metales, convertidor, brillante negro litros	24	\$ 784,62
20	Diluyente rombo verde litros	198	\$ 2.263,03
23	Yeso monocapa proyectables en bolsas de 25 kg kilos	100	\$ 309,80
25	Espuma Selladora expansiva de poliuretano, aerosol de 300 ml unidades	10	\$ 371,00
32	Pincel Profesional N° 25 unidades	30	\$ 316,20
33	Pincel Profesional N° 15 unidades	30	\$ 180,60
37	Viruta de acero mediana en paquetes de 350 grs. Unidades	20	\$ 137,60
TOTAL			\$ 7.515,49


RODOLFO SERGIO MEDINA
Secretario General de Coordinación
Administrativa
Asesoría General Tutelar

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel de su original
que en esta fecha tengo a la vista, de lo que doy fe
Consta. Buenos Aires... 18 de Mayo de 2012

CECILIA PEREZ DE VILLASANE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES